

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FAMVILLAMAN S. A

Señores accionistas:

Como se puede establecer de la revisión de la correspondencia, Libros Sociales, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de FAMVILLAMAN S. A, correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes:

1. Durante el mencionado ejercicio económico 2009 se ha tenido especial cuidado en dar cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones de la Junta general de Accionistas;
2. De la misma forma, la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2009, se verificó que la compañía no ha tenido operaciones significativas.
4. En consideración de que la compañía necesita que los accionistas dediquen mayores esfuerzos para conseguir clientes y obtener mejores resultados por la compañía..
5. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que, si bien se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración, esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los nuevos y visionarios objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito, 21 de mayo del 2010

Eduardo Villaquiran Lebed

Sr. Eduardo Villaquiran
GERENTE GENERAL
FAMVILLAMAN S. A

